



ORDEN DE INICIO

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº: 42300/18/0392/00 (2018/EA23/00000673)

TITULADO: SUMINISTRO DE FUENTE AC Y CARGA ELECTRÓNICA Maestranza - Ginma - Sidae 6

ANTECEDENTES

La presente Orden de Iniciación se expide con base en la Propuesta de Contratación de la MAESTRANZA AEREA DE ALBACETE (EA2702) de fecha 23/05/2018, a partir de la cual se justifica la necesidad del contrato para el cumplimiento y realización de los fines institucionales del Ejército del Aire. Queda constancia en la documentación preparatoria, incluida en la Propuesta, la naturaleza, objetivos y extensión de las necesidades a cubrir, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas.

PROPUESTA

1. IMPORTE DEL EXPEDIENTE Y FINANCIACIÓN

IMPORTE: 49.000,00 €

IMPUESTOS: 8.504,13 €

<u>AÑO</u>	<u>APLICACIÓN PRES./PARTIDA</u>	<u>NETO</u>	<u>IMPUESTOS</u>	<u>TOTAL</u>
2018	14 22 122N1 660	40.495,87	8.504,13	49.000,00

El valor estimado, teniendo en cuenta cualquier forma de opción eventual y las eventuales prórrogas del contrato y modificaciones previstas será de 40.495,87 € (Impuestos excluidos).

2. TIPO DE CONTRATO

SUMINISTROS, por encontrarse incluido en el artículo 16 de la LCSP

3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto

159.1.- ABIERTO SIMPLIFICADO

4. RÉGIMEN JURÍDICO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 19 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), el presente expediente de contratación NO está sujeto a REGULACIÓN ARMONIZADA a los efectos de su publicidad en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE). NO es de aplicación el recurso especial en materia de contratación regulado en los artículos 44 y siguientes del mismo cuerpo legal.

5. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA LICITACIÓN

Publicación de anuncio de licitación en el Perfil de Contratante, conforme al Art.159 de la LCSP.



6. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA ADJUDICACIÓN

Publicación de anuncio de adjudicación en el Perfil de Contratante en el plazo de 15 días naturales a contar desde la fecha de resolución de la adjudicación

7. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

Publicación de anuncio de formalización en el Perfil de Contratante, y en el BOE conforme al Art.154 de la LCSP.

ACUERDO

Con base en la PROPUESTA y considerando motivada la necesidad del contrato según lo previsto por el artículo 28 de la LCSP, y en virtud de las facultades delegadas por Orden DEF/244/14, de 10 de febrero (BOE 46, de 22-02-2014), modificada por Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio, **ACUERDO**, la INICIACIÓN de la tramitación del expediente número 42300/18/0392/00 (2018/EA23/00000673), TITULADO SUMINISTRO DE FUENTE AC Y CARGA ELECTRÓNICA Maestranza - Ginma - Sidae 6, en los términos expresados.

En Albacete a 23 de mayo de 2018

JEFE DE LA SEA 23 DE LA BASE AÉREA DE ALBACETE

FIRMA ELECTRÓNICA

Apellidos y Nombre: BARTOLOME DE ESPAÑA,CARLOS

Cargo: EL TENIENTE CORONEL JEFE DE LA SEA 23

Empleo: TENIENTE CORONEL

Fecha: 24/05/2018 11:55

FIRMA ELECTRÓNICA

Apellidos y Nombre: BARTOLOME DE ESPAÑA,CARLOS

Cargo: EL TENIENTE CORONEL JEFE DE LA SEA 23

Empleo: TENIENTE CORONEL

Fecha: 24/05/2018 11:55

BARTOLOME DE ESPAÑA,CARLOS